

**PROCESO DE ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVA D.LEG. Nº 276 - II ETAPA
ACTIVIDAD Nº 08.- PUBLICACIÓN FINAL DEL CUADRO DE MÉRITO**

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL POSTULANTE	CARGO ACTUAL	GRUPO OCUPACIONAL ORIGEN	NIVEL	CARGO AL QUE POSTULA	GRUPO OCUPACIONAL DESTINO	NIVEL	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	ARANGOITIA VALDIVIA, ROSA GLADYS	TESORERA I UGEL YUNGUYO	PROFESIONAL	PE	ESPECIALISTA EN INSPECTORIA I	PROFESIONAL	PE	<u>NO APTO</u>	No procede el ascenso al mismo grupo ocupacional y nivel - Art. 42º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 y Resolución Nº 01006-2016-SERVIR/TSC-Segunda Sala.

LA COMISIÓN EVALUADORA - DRSET

NOTA: NO HABIENDO POSTULANTES APTOS PARA LA PRUEBA DE APTITUDES Y CONOCIMIENTOS, SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO DE ASCENSO ADMINISTRATIVO EN SU II ETAPA